| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|---|---|---|
| OVACIONES | 16 | 01/04/25 | OPINIÓN |

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# Tiros libres

## Esperpento machista

A **Manuel Cavazos Lerma**, exgobernador de Tamaulipas, no sólo le falta un tornillo, necesita una reconfiguración moral completa. El exmandatario de alma tricolor fue cuestionado sobre el caso **Cuauhtémoc Blanco**, acusado de violación en grado de tentativa. Su respuesta fue repugnante, grotesca e inverosímil: "Tienen que probarle que intentó violar a la hermana... que no está muy violable que digamos, ¿verdad?". Esa fue su forma burda de justificar que el PRI votó a favor de desechar la solicitud de desafuero del exgobernador de Morelos y exfutbolista profesional. Como muchos viejos políticos y personas con antiguo poder, Cavazos Lerma vive en otro tiempo, en uno donde no caben estas expresiones absurdas, rústicas, vomitivas y, desde luego, innecesarias. Le urgía el retiro desde hace muchos años y, quién lo diría, más tarde a él, a diferencia del *Cuau*, sí le dieron cuello del partido.

## Llamado a misa

La coordinadora de los diputados de MC, Ivonne Ortega, salió furiosa de la reunión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, pues su propuesta de destituir al presidente de la Sección Instructora, Hugo Erick Flores, por proteger a su paisano, el exgobernador Cuauhtémoc Blanco, fue prácticamente tirada al bote de la basura. Y es que, la propuesta quedó solo en un llamado a misa, pues nadie le quiere hacer caso. ¡Vaya ironía! Flores pasó de perseguidor de Blanco a protector, pues fue él quien promovió el dictamen para evitar llevar al desafuero al exfutbolista.

## Promoción gratuita

En el arranque de las campañas para la elección judicial, llamó poderosamente la atención el caso de **María de Lourdes Ríos Ramírez**, quien compite como candidata a juez penal por el Distrito Judicial Morelos (cabecera en Ciudad Chihuahua). Pero no llama la atención por su atuendo, sino porque ha logrado con ello una gran difusión de su persona, ya que, ni tardos ni perezosos, algunos comentócratas de alcance nacional compartieron el *post* de Ríos Ramírez. Según ellos, fue para criticar cierta frivolidad en su campaña (y de paso tundir la propia elección). No, señoras y señores, lo que están haciendo no es criticar esa superficialidad proselitista, sino precisamente lo que ella quiere: que su imagen se proyecte por todas partes. Parecen nuevos.

## Con calma

'Solo' dos semanas después de lo prometido, ayer finalmente llegaron al Senado las iniciativas para reformar las leyes General de Población y General en Materia de Desaparición Forzada. Mientras tanto, el debate ha fluido tan 'armoniosamente' que Morena y sus aliados han decidido romper sesiones, quizá como una innovadora estrategia legislativa (guiño, guiño). Ojalá esta vez la paciencia alcance y la mecha no sea tan corta, porque las víctimas y sus familias no tienen más tiempo que perder.

## Revés

La administración de **Clara Brugada** recibió un revés de parte de la Suprema Corte, que determinó que es violatorio de la Constitución de la CDMX que el gobierno capitalino invada facultades de las alcaldías en materia de expedición de licencias para establecimientos comerciales en situaciones emergencia. Ahora le corresponderá al Congreso local hacer las adecuaciones necesarias a la legislación local.